CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.7085987 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera - SENA
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7085987 2 DE DICIEMBRE DEL 2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANEJO Y FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2/12/2024
FECHA DE INICIO	9/12/2024
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 DE DICIEMBRE 2024
CONTRATISTA	TRACTOPESADOS SAS
CC o NIT	900369250
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	WALTER MORA MUÑOZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1019050524
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA
VALOR INICIAL	CINCUENTA MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 50.010.263)
FORMA DE PAGO	Un único (01) pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7124
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	271924
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 50.010.263)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	N/A
VALOR TOTAL EJECUTADO	59.998.790
SUPERVISOR DEL CONTRATO	GUSTAVO HENAO

APOYO A LA SUPERVISIÓN	URIEL GARCIA
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.17671376	Fecha de la suscripción 13/12/2024 Fecha de aprobación de pólizas 09/12/2024 Que el valor de la adición asciende a la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DOS PESOS M/CTE ($ 9.988.527) en el último plazo previsto en la presente prórroga es el día 20 de diciembre de 2024**
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**7124**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**271924**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7085987, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Realizar la entrega de los materiales de formación en forma oportuna, deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defecto, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
2. Entregar los materiales de formación según programación acordada con el supervisor del contrato.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
3. Garantizar que los materiales de formación que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
4. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
5. Deberá entregar los materiales embalados, de tal forma con la menor cantidad de empaque posible, con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
6.Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén

7. Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
8. Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén
9. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	si	Se recibe material el cual queda asignado en áreas y almacén

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101241857		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	29/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/11/2024	15/06/2025	$ 5.001.026,00
Calidad del servicio	29/11/2024	15/06/2025	$ 5.001.026,00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101241857		
CERTIFICADO O ANEXO	11-44-101241857		
FECHA EXPEDICIÓN	17/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	18/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/11/2024	20/06/2024	$ 5.999.879
Calidad del servicio	29/11/2024	20/06/2024	$ 5.999.879

3.2 Cumplimiento del objeto

En cumplimiento del contrato suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la empresa TRACTOPESADOS S.A.S., cuyo objeto consiste en la adquisición de elementos de maquinaria amarilla para los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera - Regional Distrito Capital, vigencia 2024, se han realizado las acciones regulares y de FIC necesarias, las cuales son fundamentales para el desarrollo de las actividades del Centro.

El presente informe tiene como propósito verificar y dejar constancia del cumplimiento total (100%) de todas las obligaciones contractuales por parte del proveedor, con el fin de proceder con el trámite de pago correspondiente.

El contrato contempla la entrega de los siguientes elementos para los aprendices, según lo especificado en el acuerdo:

El proveedor se compromete a entregar los elementos mencionados, conforme a las cantidades solicitadas:

LOTE 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	FILTRO ACEITE MOTOR	Filtro de aceite de motor Referencia 7W-2326 Para maquina retrocargadora 416E Caterpillar SERIE: CAT0416EECBD0550	Unidad	2
2	CONJUNTO DE FILTRO COMBUSTIBLE Y BOMBA DE CEBADO	Filtro primario de combustible Y bomba de cebado Referencia 349-5327 Para maquina retrocargadora 416E SERIE: CAT0416EECBD0550	Unidad	2
3	FILTRO ACEITE TRANSMISION	Filtro de aceite de la transmisión Referencia 119-4740 para maquina retrocargadora 416E SERIE: CAT0416EECBD05503	Unidad	4
4	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	Filtro de combustible secundario Referencia 156- 1200 para maquina retro cargador 416 E SERIE: CAT0416EECBD05503	Unidad	2
5	FILTRO AIRE PRIMARIO MOTOR	filtro de aire externo motor Referencia 293-4053 para maquina retrocargadora 416E Caterpillar SERIE: CAT0416EECBD05503	Unidad	2
6	FILTRO AIRE SECUNDARIO MOTOR	filtro de aire interno motor Referencia 227-7449 para maquina retrocargadora 416E Caterpillar SERIE: CAT0420EPPRA01359	Unidad	2
7	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	filtro de aceite hidráulico Referencia 126-1817 para maquina retrocargadora 416E Caterpillar SERIE: CAT0420EPPRA01359	Unidad	2
8	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	Referencia 308- 7298 filtro primario de combustible Referencia 308- 7298 para maquina retrocargadora 420E Caterpillar SERIE: CAT0420EPPRA01359	Unidad	2
9	FILTRO SECUNDARIO COMBUSTIBLE	filtro secundario de combustible Referencia 299- 8229 para maquina retro cargador	Unidad	2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
		420E Caterpillar SERIE: CAT0420EPPRA01359		
10	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 1R-0739 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2
11	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 326- 1644 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2
12	FILTRO SECUNDARIO COMBUSTIBLE	Referencia 1R- 0751 filtro secundario de combustible Referencia 1R- 0751 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	8
13	FILTRO PRIMARIO AIRE MOTOR	filtro de aire externo motor Referencia 131-8902 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	4
14	FILTRO SECUNDARIO AIRE MOTOR	filtro de aire interno motor Referencia 131-8903 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2
15	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	filtro de aceite hidráulico de drenaje bomba Referencia 093-7521 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2
16	FILTRO ACEITE HIDRAULICO RETORNO	filtro de aceite hidráulico de retorno Referencia 266-7796 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2
17	FILTRO ACEITE HIDRAULICO PILOTO	filtro hidráulico líneas piloto Referencia 5I-8670 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2
18	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 1R-0739 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	2
19	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 438-5386 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	1
20	FILTRO SECUNDARIO COMBUSTIBLE	filtro secundario de combustible Referencia 1R- 0751 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	2
21	FILTRO AIRE PRIMARIO MOTOR	filtro de aire externo motor Referencia 131-8822 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	1
22	FILTRO AIRE SECUNDARIO MOTOR	filtro de aire interno motor Referencia 131-8821 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
23	FILTRO HIDRAULICO PILOTO	filtro hidráulico líneas piloto Referencia 5I-8670 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	1
24	FILTRO HIDRAULICO	filtro hidráulico de drenaje de las bombas Referencia 093-7521 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	1
25	FILTRO HIDRAULICO RETORNO	filtro hidráulico de retorno Referencia 179-9806 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	1
26	ACEITE	Aceite para trasmisiones SAE 30 W Cuñete por 5 galones	Unidad	3
27	FILTRO ACEITE	filtro de aceite de motor Referencia 1R-0734 para máquina minicargador 236B2 Caterpillar SERIE: CAT0236BBPHEN09054	Unidad	2
28	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 233- 9856 para máquina minicargador 236B2 Caterpillar SERIE: CAT0236BBPHEN09054	Unidad	2
29	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 267-2528 para máquina minicargador 236B3 Caterpillar SERIE: CAT0236BKA9H03151	Unidad	3
30	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 361- 9555 para máquina minicargador 236B3 Caterpillar SERIE: CAT0236BKA9H03151	Unidad	4
31	FILTRO AIRE MOTOR EXTERNO	filtro de aire externo motor Referencia 110-6326 para máquina minicargador 236B3 Caterpillar SERIE: CAT0236BKA9H03151	Unidad	4
32	FILTRO AIRE MOTOR INTERNO	filtro de aire interno motor Referencia 110-6331 para máquina minicargador 236B3 Caterpillar SERIE: CAT0236BKA9H03151	Unidad	4
33	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 1R- 1807 para máquina motoniveladora 120K Caterpillar SERIE: CAT0120KLSZN01440	Unidad	1
34	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 326-1644 para máquina motoniveladora 120K Caterpillar SERIE: CAT0120KLSZN01440	Unidad	1
35	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 91H2011870 para máquina montacargas CATERPILLAR GP25NM SERIE: GP25NM AT17DT1360	Unidad	2
36	FILTRO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 1G-7206 para máquina montacargas	Unidad	2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
		CATERPILLAR GP25NM SERIE: GP25NM AT17DT1360		
37	ACEITE HIDRAULICO	Aceite para sistema hidráulico SAE10W cuñete por 5gls	Unidad	8
38	REFRIGERANTE MOTOR	refrigerante para sistema de refrigeración motor diésel de larga duración.	Unidad	11
39	GRASA	Cuñete de grasa de litio de uso múltiple NLGI de categoría 2.	Unidad	4

LOTE 2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TERRAJA EXTRACTORA DE GUSANILLOS PARA LLANTAS	tipo destornillador de 2 a 4 pulgadas de largo MARCA TERGEN	unidad	4
2	BOQUILLAS PARA ENGRASADORA	cuatro mordazas trabajo pesado NPT 1/8 MARCA DELIUS	unidad	10
3	BOQUILLA PARA INFLADO DE LLANTAS	caño largo doble cabeza de uso pesado TRUPER	unidad	2
4	CALIBRADOR E INFLADOR DE LLANTAS	manómetro de caño flexible, para trabajo pesado RANGER	unidad	2
5	TOALLA DE LIMPIEZA	desechable de uso industrial en taller referencia wipall X80	unidad	5
6	LUBRICANTE SECO DE GRAFITO	molibdeno para extrema presión, TARRO DE 430 ml MARCA CRC	unidad	2
7	LIMPIA CONTACTOS EN AEROSOL	Tarro DE 400 ml CRC	unidad	2
8	CEPILLO PARA BARRER DE USO INDUSTRIAL	cerda dura industrial plástica MARCA FBK	unidad	3
9	DESTORNILLADORES	Juego de destornilladores estrella y planos X 20 piezas para trabajo pesado STANLEY	unidad	1
10	LLAVES MIXTAS MILIMETRICAS	Juego de llaves mixtas milimétricas mínimo x 20 piezas para trabajo pesado STANLEY	unidad	1
11	LLAVES MIXTAS PULGADAS	Juego de llaves mixtas pulgadas mínimo x 20 piezas STANLEY	unidad	1
12	COPAS DE IMPACTO CUADRANTE 3/4	Juego de copas cuadrante 3/4 tipo pesado mínimo x 20 piezas STANLEY	unidad	1
13	COPAS CUADRANTE 1/2 TIPO PESADO	Juego de copas cuadrante 1/2 tipo pesado mínimo x 40 piezas STANLEY	unidad	1
14	ESCOBAS DE CERDA SUAVE	cerda suave plástica con palo MARCA FBK	unidad	2

15	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL	2.000 PSI, compacta y fácil de transportar, para trabajos de 2 horas de duración, motor eléctrico 3,5 Hp - 110V, pistola con lanza y boquilla regulable, sobre ruedas para transportarla. TRUPER	unidad	1

Adicional se realiza una adición por los siguientes elementos

LOTE 1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO POR ITEM CON IVA	VALOR TOTAL POR ITEM CON IVA
2	CONJUNTO DE FILTRO COMBUSTIBLE Y BOMBA DE CEBADO	Filtro primario de combustible Y bomba de cebado Referencia 349-5327 Para maquina retrocargadora 416E SERIE: CAT0416EECBD0550	Unidad	2	$ 800.000	$ 952.000	$ 1.904.000
4	FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	Filtro de combustible secundario Referencia 156-1200 para maquina retro cargador 416 E SERIE: CAT0416EECBD05503	Unidad	2	$ 175.011	$ 208.263	$ 416.526
8	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	Referencia 308- 7298 filtro primario de combustible Referencia 308-7298 para maquina retrocargadora 420E Caterpillar SERIE: CAT0420EPPRA01359	Unidad	2	$ 227.124	$ 270.277	$ 540.554
9	FILTRO SECUNDARIO COMBUSTIBLE	filtro secundario de combustible Referencia 299- 8229 para maquina retro cargador 420E Caterpillar SERIE: CAT0420EPPRA01359	Unidad	2	$ 179.036	$ 213.053	$ 426.106
10	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 1R- 0739 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2	$ 99.575	$ 118.494	$ 236.988
11	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 326- 1644 para máquina Excavadora 312D Caterpillar SERIE: CAT0312DAHCW00370	Unidad	2	$ 266.656	$ 317.321	$ 634.642
18	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 1R- 0739 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	3	$ 99.575	$ 118.494	$ 355.482
19	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 438-5386 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	3	$ 395.694	$ 470.875	$ 1.412.625
20	FILTRO SECUNDARIO COMBUSTIBLE	filtro secundario de combustible Referencia 1R- 0751 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	2	$ 144.658	$ 172.143	$ 344.286

21	FILTRO AIRE PRIMARIO MOTOR	filtro de aire externo motor Referencia 131- 8822 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	2	$ 307.908	$ 366.411	$ 732.822
22	FILTRO AIRE SECUNDARIO MOTOR	filtro de aire interno motor Referencia 131- 8821 para máquina Excavadora 320D Caterpillar SERIE: CAT0320DTFAL09236	Unidad	2	$ 245.291	$ 291.896	$ 583.792
27	FILTRO ACEITE	filtro de aceite de motor Referencia 1R- 0734 para máquina minicargador 236B2 Caterpillar SERIE: CAT0236BBPHEN09054	Unidad	1	$ 81.445	$ 96.919	$ 96.919
28	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 233- 9856 para máquina minicargador 236B2 Caterpillar SERIE: CAT0236BBPHEN09054	Unidad	2	$ 167.202	$ 198.970	$ 397.940
30	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 361- 9555 para máquina minicargador 236B3 Caterpillar SERIE: CAT0236BKA9H03151	Unidad	1	$ 170.096	$ 202.414	$ 202.414
31	FILTRO AIRE MOTOR EXTERNO	filtro de aire externo motor Referencia 110- 6326 para máquina minicargador 236B3 Caterpillar SERIE: CAT0236BKA9H03151	Unidad	1	$ 257.491	$ 306.414	$ 306.414
33	FILTRO ACEITE MOTOR	filtro de aceite de motor Referencia 1R- 1807 para máquina motoniveladora 120K Caterpillar SERIE: CAT0120KLSZN01440	Unidad	2	$ 136.288	$ 162.182	$ 324.364
34	FILTRO PRIMARIO COMBUSTIBLE	filtro primario de combustible Referencia 326-1644 para máquina motoniveladora 120K Caterpillar SERIE: CAT0120KLSZN01440	Unidad	1	$ 267.979	$ 318.895	$ 318.895
39	GRASA	Cuñete de grasa de litio de uso múltiple NLGI de categoría 2.	Unidad	1	$ 724.399	$ 724.399	$ 724.399
							$ 9.959.168

LOTE 2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO POR ITEM CON IVA	VALOR TOTAL POR ITEM CON IVA
2	BOQUILLAS PARA ENGRASADORA	cuatro mordazas trabajo pesado NPT 1/8 MARCA DELIUS	unidad	1	$ 24.672	$ 29.359	$ 29.359
							$ 29.359

La entrega se realizó en las instalaciones del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, conforme a especificaciones técnicas indicadas en la orden de compra, constatando que los materiales suministrados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. La cantidad entregada corresponde al 100% de lo pactado en el contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se confirma que la empresa cumple con los siguientes requisitos

REQUISITOS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL		
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**SOPORTE/EVIDENCIA**	**ETAPA**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Para los ítems del lote uno: 37, 38 y 39. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	Fichas de datos de seguridad impresas y digitales	Contractual
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Productos debidamente etiquetados	Contractual
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Copia electrónica de los documentos vigentes del vehículo.	Contractual
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Copia electrónica del curso básico certificado de 60 horas.	Contractual
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.	Comprobación en sitio mediante lista de chequeo y registro fotográfico	Contractual

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato NO que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Contratos de COMPRA VENTA: Mediante certificación emitida el19 DE DICIEMBRE DE 2024 por parte JORGE LEONARDO SILVA VEGA se certificó que TRACTOPESADOS SAS, identificado con 900.369.250-4 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

NIT No. 900.369.250-4

CERTIFICADO PAGO APORTES AI SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El Suscrito **JORGE LEONARDO SILVA VEGA** identificado con cédula de ciudadanía 1.118.538.407 y tarjeta profesional No.178.956-T de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi condición de Revisor Fiscal de **TRACTOPESADOS SAS**, identificada con NIT. **900.369.250-4**, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo por el concepto de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No.2090 de 2005) correspondiente al pago de seguridad social integral (planilla integrada-EPS, Pensiones y ARL), (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con lo exigido en la ley 789 de 2002.

La presente, se expide en Bogotá D.C, a los 19 días del mes de diciembre de 2024,

JORGE LEONARDO SILVA VEGA
1.118.538.407
T.P. No. 178.956-T
Revisor Fiscal

WALTER MORA MUÑOZ
Representante Legal
TRACTOPESADOS
1.019.050.524

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 12 de noviembre de 2024

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció no existen saldo a liquidar

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El NO APLICA se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del [Contrato / Orden] nro. [incluir número del contrato o de la orden], tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 50.010.263
Valor adición o disminución del contrato	$ 9.988.527
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 59.998.790
Valor ejecutado	$ 0,00
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$ 59.998.790
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil setecientos noventa pesos ($ 59.998.790)

Para constancia se firma 26 de diciembre de 2024

GUSTAVO ADOLFO HENAO TROCHEZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Evelin avellaneda Quiroga apoyo de contratación

Anexos:

- Copia del contrato
- Copia de los modificatorios generados
- Certificado de recibo a satisfacción